

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.622

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 5 de Marzo de 1910

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

3 de Marzo

Yo soy un madrileño enamorado de las provincias. Ellas, si no estoy engañado como el sacristán de San Ginés, que, dicho sea de paso, ha hecho las paces con su mujer y con el alabardero, me corresponden cariñosamente. Por eso, cuando como ahora veo a Salamanca, madre nuestra, tratando de sacudir su modorra más que secular para colocarse al nivel de las provincias de mayor renombre, y sé que el gobierno central va a autorizar un empréstito proyectado en la antigua ciudad leonesa, sin retirarle la guarnición, me alegro muchísimo y bato palmas, haciendo casi mío la prosperidad, la satisfacción y el dinero de Salamanca.

Me gozo de aumentar al entrever la posibilidad de que se vaya pronto la empujada morisca, según nuevas, extraordinarias y corrientes hoy. Porque si las provincias ocupan un lugar reservado en mi amoroso pecho, Madrid tiene también un rinconcito en la caja torácica que él tuvo la merced de construir con su misma tierra. Y a este Madrid de mi vida y de mis pecados se le iba haciendo imposible la existencia con los señores moros. Los artículos de más necesidad, los más dulces y nutritivos, se han elevado desafiadamente a causa del excesivo consumo «incorporado» marroquí.

Esto es muy grave en los momentos de algida fiebre madrileña; no queremos quedarnos atrás de Salamanca, Barcelona, Valencia y tantas otras capitales como van por el camino de la regeneración, y para regenerarse, primero es nutrirse bien; para nutrirse, nada como los huevos, la leche, el azúcar y el caldo, substancias que nos van sustrayendo los moros, aunque, metafóricamente y en lenguaje chulesco, a caldo nos pongan con su gitonería y paciencia sin fin.

Y menos mal, señores; el Instituto de Previsión se cuida de las clases pobres de acuerdo con Canalejas; ambas potencias han trazado las líneas de un decreto sobre seguro para obreros. Sólo que los pobres de levita marchan cada vez peor. Yo soy pobre de americana desde que vendí mi levita por dos reales a un trapero, y estaba nueva y me había costado veinticinco duros. Es todo un símbolo... La clase media rebajada hasta lo inverosímil! Diez perros chicos vale no más.

Hay que subir y ser clase extra. Si no, somos perdidos. No se puede vivir modestamente como el clásico. Subir al modo de Tesifonte Gallego, que de simple periodista ha llegado a director general de Agricultura. Y no darnos tales trotes cual los del general Marina, en servicio de la patria, que tengamos como él, necesidad de venirnos a ella buscando la perdida salud.

Si viajamos, viajemos como el general Weyler, con los tres entorchados y todo; todo es la perfecta ecuanimidad del espíritu y del cuerpo, no precisamente del Cuerpo militar del arma á que uno pertenece, sino del cuerpo carnal irreemplazable, propio, único y hecho adrede para receptáculo del yo pensante, armónico é inmortal.

O como D. Segismundo Moret que marcha hacia Ronda, rondando por aquella alta serranía cierto ideal dulcinéico: escapado de las mallas aprisionadoras que hay siempre tendidas en el gobierno público. Parará, D. Segismundo, en la patria de Boabdil, y ¡Adios, Granada!, cantaré si quiere.

Es un poeta, como dice cierto amigo amigo mío doctoral y vacante cuando quiere y no quiere reconocer esa cualidad altísima en alguno. Es un poeta, repito yo aludiendo a D. «Segis». ¿Pero quien no es poeta es España, siquiera un poco poeta? Lo es el mismo Marquina, aunque Pío Baroja diga lo contrario y

crea que los versos del vate catalán son de cartón ó madera.

Poeta es el gran Joaquín, el autor de «Aurora», y á tal punto, que si no le salen en verso sus informes en el Municipio, impregnados se hallan de una magnificente poesía, mergida del amor á la infancia, que se desbordará cristalizando escuelas en estos eriales del pensamiento cortésano.

Y basta, por hoy, de poesía y de prosa. Pero aún no.

Ha muerto el poeta de los cantares: Melchor de Palau... Poesía... Era académico... Prosa.

«El Oro del Rhin». Exito grandioso en El Real. Poesía excelsa... y música. ¡Pero qué música! Sólo Wagner puede comprender á Wagner. Aquí, nosotros, los del paraíso, nos limitamos y nos atrevemos á escuchar sus partituras con admiración en medio de un silencio religioso...

ARGOS.

## EL VALOR DEL SILENCIO

En el barrio eran conocidísimas aquellas tres viejas solteronas, y no digo que en toda Sevilla, por ser esa capital demasiado extensa y populosa para que ellas solas pudiesen monopolizar el arte chismográfico de tan gran urbe.

Las tres infelices, sin renta ni pensión alguna, vivían en la mayor estrechez y miseria, cosa triste en todo tiempo, pero más aún en la edad caduca; la frase vulgar, aplicable á las solteras ya fuera de concurso, de *quedarse para vestir imágenes*, les cuadraba á maravilla, porque la industria á que se dedicaban era precisamente la confección de trajes para vírgenes, niños Jesuses, San José y otros santos de menor cuantía.

Estas tres señoritas, que á diario recordaban las esplendideces y abundancias de que disfrutaron en sus juveniles tiempos, no tenían ahora más recreo, placer ó diversión, que la de enterarse de todo, saberlo todo y fisionarlo todo... para contarlo todo. Cada cual nace con una vocación, con un destino, y ellas habían nacido para *gacetillas humanas*, como nace el pájaro para volar, y el pez para vivir en el agua; mal estaban de piernas, porque los años acababan por hacer pesados como el plomo esos órganos de la locomoción, pero tenían la lengua prodigiosamente ligera, móvil y expedita.

Se hicieron temibles en el barrio, no porque hablasen mal, sino porque hablaban mucho; lo que oían en el número 15 de su calle lo iban á contar al número 30, y si al pasar por la botica pescaban alguna palabra suelta, la amarraban para repetirla en la tienda de comestibles; trasladaban al vuelo las noticias de un punto á otro, enterándose de paso de otros sucesos, para ir haciendo acopio de materiales y tener siempre barro á mano.

Estas tres solteronas (cuyos nombres se callan), no son personajes fantásticos ó novelescos; vivieron en Sevilla hace ya un cuarto de siglo, y quizás alguien las reconozca al leer esta anecdota, rigurosamente histórica, en la cual desempeña un importante papel cierto caballero sevillano, viudo, algo chiflado, y muy rico, de quien se contaban multitud de extravagancias, muchas de las cuales (justo es decirlo) eran obras de caridad, y otras no carecían de gracia.

Con contar brevemente una de ellas basta para dar una idea del carácter de D. Joaquín, que así le llamaremos: A dos albañiles, algo borrachos y holgazanes, que le pidieron trabajo, los colocó del siguiente modo: pagándoles el doble del jornal corriente: puso á uno en el pretil de la azotea, y al otro en el palomar, cómodamente sentados, y de sol á sol (excepto un paréntesis á mediodía) estaban obligados á cantarle al amo las horas, las medias y los cuartos, cada vez que oían el reloj de la Giralda. Se pasaban el día gritando á voz en cuello:

—¡D. Joaquín, las nueve!

—¡D. Joaquín, las tres y cuarto!

—Antes de una semana se aburririeron, y se marcharon.

Pues este señor, cuya magnífica residencia no estaba lejos de la de las tres viejas parlanchinas, sabiendo los apuros que éstas pasaban tiró una noche un duro por la reja del pisito bajo donde vivían.

La moneda iba envuelta en un papel, y en éste estaban escritas estas palabras: *Un duro de silencio.*

Como es de suponer, las señoras se quedaron estupefactas.

—¿Quien habrá sido?

—¿Será falso?

—Corre al freidor y tráete dos reales de pescadillas, á ver si pasa...

La comisionada volvió á poco con su ración de pescado frito, y los diez y ocho reales de vuelta... Aquello era incomprendible.

A la noche siguiente no entró el duro por la ventana, sino por debajo de la puerta; otro duro auténtico, legítimo, indiscutible, envuelto también en un papelito con la misma inscripción.

—¡Un duro de silencio!—se decían—

—¿Qué querrá decir esto?

—Que no lo contemos á nadie...

—¡Hum!...

—Es demasiada exigencia...

—¿Y cómo tener oculta esta maravilla?

—¿No sería una ingratitude monstruosa callar el rasgo caritativo de nuestro bienhechor?

—Es verdad.

—Hay que acechar...

A pesar del acecho, no pudieron saber á quien pertenecía la mano incógnita que arrojó otro duro á la noche siguiente; y así las sucesivas, hasta pasar veintinueve, con lo cual las pobres señoras (nuevas Danaes favorecidas por un Júpiter disfrazado de lluvia argentífera) comían mejor, se aviaron de ropa, y soñaban ya con disfrutar una renta vitalicia de 150 pesetas mensuales.

Como siempre venía la advertencia de que aquel era un *duro de silencio*, no se atrevieron á propalar el caso estupendo, y eso las tenía mustias, tristes, preocupadas, nerviosas... Cuando se aproximaba la hora del maná monetario, se agazapaban en la habitación, á oscuras, sin chistar, enormemente emocionadas, esperando oír el ruido característico del duro al caer en el suelo, ó bien acudían á la puerta, si por allí se colaba la misteriosa moneda...

A la trigésima noche, el deseo de averiguar quien era el generoso donante fue más poderoso que su voluntad, y sin ponerse de acuerdo, apenas cayó el duro en la habitación salieron las tres de estampía á la calle y alcanzaron á D. Joaquín cuando él iba ya á doblar una esquina...

—Dios se lo pague, don Joaquín!

—Dios le bendiga!

—Dios le dé salud mil años!

—Don Joaquín, es usted un santo!

—¡Nuestra providencia!

—¡Nuestro padre!

Diciendo éstas y otras cosas por el estilo fueron detrás de él un buen trecho, llamando la atención del vecindario y los transeúntes; pero D. Joaquín, atrozmente enfurruñado, apretó el paso huyendo del insostenible mosconeó, y se refugió en su casa.

Al día siguiente no hubo perro ni gato en el barrio que no supiera la historia del duro con todos sus pelos y señales; y al llegar la noche esperaban ellas á su protector, que en efecto pasó por allí arrojando su proyectil.

El cual era una piedra envuelta en un papel manuscrito que decía:

«Les he pagado un mes de silencio; no les compro más porque lo venden ustedes muy caro, y tengo la evidencia de que no callarían ni á razón de peseta por minuto. ¡Ah, señoras! No olviden nunca que... por la boca muere el pez.»

RAMIRO BLANCO.

## ECOS SESMERANOS

A vista de pájaro

En este pueblo con motivo de las fiestas de Carnaval, se han remitido á los periódicos de todos matices de la capital de la provincia mil distintos artículos reseñándolos. Algunas jóvenes que por ignorancia ó olvido no se incluyeron en la reseña han protestado ante el articulista de la inveracidad de sus noticias y hasta le han amenazado si no rectifica pronto sus yerros.

Y tienen razón para quejarse las periodistas.

¿Acaso no merecen que sus nombres salgan en los periódicos?

También se han suscitado acaloradas discusiones acerca de si el fondo del artículo que publicó *Nuevo Diario* en su número del 17 corriente, es ó no galano y de exquisito gusto.

Acerca de esto no emitiré mi opinión que pudiera creerse parcial.

Trescientos noventa y cuatro diputados se levantaron á aplaudir el discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes el jefe del gobierno inglés.

¿Y á eso le llaman un gran número? 15 ó 20 millones se levantan aquí en España si Romanones consigue que vuelva D. Antonio Maura á la presidencia del consejo; solo que éstos no se levantarán á aplaudir sino á protestar y poner sus manos en actitud desesperante.

Acaban de decirme que en Puebla de la Reina subsiste la tradicional costumbre de rezar de noche el rosario; ítem más: de rodilla y en cruz.

No lo he querido creer ni lo he querido negar, porque todo puede ser y todo puede pasar.

Porque Canalejas subió al poder con gran regocijo de los clericales, ya andan diciendo por ahí que el gobierno que tenemos no es democrata, sino conservador.

¿Pero nos gobierna Barrabás ó nos gobierna Jesús?

Un maestro carpintero, en los Andrines bajos (lo sé por experiencia), obliga á sus oficiales, cuando los tiene, á oír misa todos los domingos, y en cambio no les obliga á descansar ese día.

Es muy religioso... y sobre todo, muy aprovechado ese maestro.

Por falta de higiene en el local y de título académico en el profesor, ha ordenado Romanones (confirmado, mejor dicho) la clausura de la escuela laica de Baracaldo (Bizbaio).

¿Pero mandan los radicales monárquicos ó mandan los mauristas?

Ramón Tristanchó y Sarah Giraldo.

## CUENTO

Pretendió un día el Señor, al contemplar el dolor de las viudas que, afligidas, vieron sus dichas perdidas y vieron muerto su amor, mandar á este triste suelo, para calmar tanto duelo, á los difuntos esposos que en momentos angustiosos murieron, y desde el cielo mandó á un ángel que viniera bien provisto de papel, y tomara nota en él de la viuda que siguiera siendo á su cariño fiel.

Así el ángel lo cumplió y su misión explicó á cuantas viudas lloraban,

y todas le contestaban casi lo mismo: que no. Queriendo decir con esto, que aunque Dios las dió un mal rato y era el recuerdo funesto, ya que El lo había dispuesto, respetaban su mandato. Pues era tal su fervor y su místico temor, que, aunque su viudez lloraban, tranquilas se resignaban con su pena y su dolor.

Ello es que el ángel aquel, abandonando este suelo y el mandato de Dios fiel, emprendió la marcha al cielo, con un nombre en el papel; pues solamente llevaba de este mundo pervertido, nota de una que lloraba y del Señor reclamaba la vuelta de su marido.

Llegó al cielo y asombrado del ingrato proceder de las yudas, Dios fue a ver quien era el afortunado, y al decirle:—Tu mujer quiere verte y lo tolero para calmar su dolor, contestó el marido:—Pero ¡es que soy yo el que no quiero volver a verla, Señor!

JOSÉ RODAO

**TOS.** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

### LOCAL Y REGIONAL

#### En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Leopoldo Robles, concurriendo todos los concejales menos el Sr. Martínez Rodríguez—que se halla enfermo—y los Sres. Morán y Cortés.

Se lee el acta de la anterior, y el señor Serrano pide que se adicione con algunas frases que pronunció el Sr. Merino, éste se adhirió a la petición, repitiendo esas frases y explicando el sentido en que fueron pronunciadas.

Se aprueba el acta, así como el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Febrero, la distribución de fondos para Marzo, varios expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres, los informes de la Comisión de Ornato concediendo permisos para obras, otro de la Comisión de Hacienda para que se abonen a María Alvarez 30 pesetas, y otro de la misma Comisión denegando una gratificación que pide Vicente Sancho.

El informe de la Comisión de Ornato y el arquitecto, proponiendo la rectificación de línea en la calle de Martín Cansado, fué combatida por el Sr. Martínez de la Riva y defendida por los Sres. Cánovas y Sardiña Flores, en nombre de la Comisión. Rectifica Martínez de la Riva varias veces, y el Sr. López Chacón le dice que su actitud en este asunto contrasta con la que observó sobre otra cuestión en el cabildo anterior.

Se concede licencia al peón caminero Petronilo Andrade.

Se acuerda construir los barracones a que se refiere una comunicación del señor inspector de Sanidad.

Pasan a las Comisiones una circular del Comité español en el Congreso de ciencias administrativas y una solicitud del regente de la Escuela práctica graduada.

Se admite la dimisión del director del laboratorio, Sr. Reymundo, consignándose en acta el sentimiento de la Corporación por esa renuncia; ordénase que se encargue interinamente de dicho laboratorio el Sr. González de Segovia, y que la Comisión proponga la forma de cubrir la vacante.

Se acuerda subastar por tercera vez los derechos del peso colodrillo, rebajado del tipo de las dos subastas anteriores, el 25 por 100, según propuso el Sr. Blenquer.

Con el voto en contra de algunos concejales, se acuerda pagar una cuenta al notario Sr. Escola.

Se acuerda sacar a concurso por segunda vez la construcción de unos baños; pagar una cuenta de ataúdes, previa la comprobación correspondiente, y adquirir paja para las mulas del matadero.

Se admite la renuncia de los asociados D. Francisco Paez, D. Toribio Muñoz, don Juan Tort y D. Ricardo Camacho, y son

elegidos en su lugar D. Manuel Cerdón Jaime, D. Juan Sánchez Pardo, D. Luis Crespo Rivera y D. José Enriquez.

Se hace la designación de los testigos que han de declarar en los expedientes de quintas.

Se nombra, por 14 votos, auxiliar de jardines a Agustín Pilo y auxiliar del cementerio a José Romero Grajera.

Se da lectura al expediente instruido con motivo de haber prolongado su estancia algunos días en la dehesa de Palomas el ganado que había en ella a fines de Enero.

El Sr. Martínez de la Riva hace uso de la palabra para manifestar que le extraña se haya reclamado al subarrendatario D. Macario Vacas el importe de los daños causados, toda vez que el D. Macario tenía que desalojar la finca a fines de Enero. El alcalde da amplias y verídicas explicaciones sobre su actitud como alcalde en este asunto, y recuerda el proceder generoso del subarrendatario que nada reclamó en el año anterior por perjuicios que se le irrogaron con motivo de los trabajos para un concurso hípico y para el Foot-ball. Rectificó varias veces Martínez de la Riva, por lo cual el Sr. Sardiña Heredia pide que se cumpla el reglamento. Hablan, extendiéndose en consideraciones, el Serrano y el Sr. López Chacón.

El Sr. Sardiña Flores formuló un enérgico discurso para rechazar las imputaciones ofensivas que se le han dirigido y a la vez lanza ataques a los conservadores, doliéndose a la vez de que en el año último, una vez concluida la feria, utilizasen los pastos sin derecho alguno los ganados de ciertos intrusos que no fueron lanzados de la dehesa a pesar de las reclamaciones que hizo al alcalde, que lo era entonces el Sr. Merino.

Este contesta, que cuando se le nombró presidente de la Junta directiva de la Sociedad de Festejos, tenía hechos la misma todos los trabajos preparatorios para la feria de Mayo, por lo cual él declaró que el éxito o el fracaso de ésta, correspondía a la propia junta.

Rectificó el Sr. Sardiña Flores y hace uso de la palabra el Sr. Vázquez, indicando que el Ayuntamiento no podía limitarse a aprobar el expediente de que se había dado lectura, sino que tenía que hacer una declaración sobre la honorabilidad del Sr. Sardiña como concejal. Que aun cuando los peritos que habían tasado el daño (que realmente se compensó en el arrojamiento del ganado) son los que utilizan los jueces en los asuntos de que concocen, podía oírse, se se estimaba oportuno, a la Cámara agrícola; el Sr. Martínez de la Riva expuso su conformidad sobre el último punto indicado por el Sr. Vázquez.

El Sr. Osorio pidió la palabra para lamentarse de que se hubiera debatido tanto un asunto que realmente carecía de importancia y en el cual el periódico que había atacado sanamente al Sr. Sardiña, había publicado una completa rectificación: dijo que los hechos valían más que todas las palabras y todas las habilidades del señor la Riva, quien no obstante de hacer alarde de su cariño por la feria de Mayo, la está perjudicando—aun cuando no sea esa su intención—con tanto hablar de la estancia del ganado en Palomas durante los primeros días de Febrero y de si dicho ganado estaba o no enfermo; que según manifestación del subarrendatario Sr. Vacas, tenía éste en la dehesa algún ganado durante el mes de Enero, que ese ganado debió salir de la finca el día 31, pero que habiéndose alegado por el dueño que algunas reses estaban enfermas, la alcaldía acordó que fueran reconocidas por peritos, y que en vista de su informe, ordenó que saliera inmediatamente de la dehesa como así se hizo; que la alcaldía dispuso después la tasación, y más tarde que el importe de ella 59 pesetas 60 céntimos se ingresaron en las arcas municipales; que al disponer este ingreso a pesar del generoso proceder del subarrendatario en el año anterior, el alcalde obró perfectamente bajo el punto de vista legal; que de haber obrado de otra suerte, seguramente el Sr. Martínez de la Riva hubiese pronunciado 59 discurso y 60 rectificación. Concluyó proponiendo que se aprobara el expediente y se declarase la honorabilidad del Sr. Sardiña como concejal y como caballero.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó también otra de los señores Osorio, Vázquez y Fernández, pidiendo que en las calles que tengan nombres de

hombres ilustres, se coloquen lápidas en que se expresen sucintamente datos biográficos de aquéllos; otra del Sr. S. Heredia para solicitar del Ministro de Instrucción pública, se habite el piso alto del Instituto, con objeto de instalar escuelas municipales; otra del propio Sr. Sardiña para que varias habitaciones del palacio municipal queden a disposición del Ayuntamiento, y que los individuos de las escuadras municipales se incluyan en el padrón de pobres; otra de los Sres. Hidalgo y Serrano, para obtener autorización a fin de ensanchar los rastrillos de la carretera de circunvalación, fuerte de Pardaleras y baterías y de arreglar la pared existente al lado izquierdo del puente de Palmas, en mencionada carretera; otra de los señores Osorio, Sardiña Heredia y Fernández, pidiendo se nombren los peritos que determinen el contrato con la Sociedad eléctrica del alumbrado; y otra del Sr. Osorio para que se abra información pública sobre transformación del impuesto de consumos.

La del Sr. Sardiña sobre la solicitud al Ministro de Instrucción pública, la apoyó aquél, y el Sr. Merino recordó los temores de la capital por creer que el Instituto se trasladaría a Mérida.

La del Sr. Sardiña para que se desaloje las habitaciones indicadas, motivó objeciones de los Sres. Merino, Blanco y Martínez de la Riva, pasando aquélla a la Comisión de Gobierno interior, con objeto de que informe acerca del destino que pueda darse a dichas habitaciones.

Pasó también a la Comisión de Hacienda una instancia de la Sociedad Anónima del alumbrado eléctrico y de los señores hijos de Francisco Ayala y Mira, y a la de Ornato una instancia de D. Enrique del Valle para que se le permita instalar su cine. La Comisión determinará, en su caso, las condiciones que ha de reunir la caseta.

Se nombró al Sr. Navarrete alumno de la Granja.

La sesión, que fué prorrogada, terminó a las doce menos cuarto.

#### Arrendamiento de fincas rústicas

A partir del día 29 del mes de Septiembre próximo, se arriendan a pasto y labor y el aprovechamiento de bellota de las dehesas en término de esta ciudad, denominadas «Los Embiciados», «La Liviana», «Esparragalejo», «Cantillana» y vega del mismo nombre, juntas o separadamente, por ser colindantes entre sí.

Para tratar precio y condiciones con el administrador de las mismas en Badajoz D. Miguel Durán Cienfuegos, con domicilio, Arco-Agüero 37, principal,

La tirada de hoy de *Heraldo Extremeño*, se aplaza hasta el lunes próximo, en atención a que dedicará buena parte de su texto a la sesión municipal de anoche, que terminó a hora avanzada.

La información del colega sobre el particular será interesante.

#### Viajero

Ha venido a Badajoz el exdiputado a Cortes D. Ricardo Fernández Blanco.

#### Nombramiento

Dicen que ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz don Manuel Algora González.

#### Sea enhorabuena

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña la esposa D. José María Albarrán.

#### Boda

Esta tarde contraerá matrimonio la simpática Srta. Aurelia Boza, con el joven Paulino Montes Ferrera, operario de los talleres de «La Minerva Extremeña». Apadrinarán a los novios el conocido industrial D. Antonio Gutiérrez y su señora.

Nosotros les deseamos una eterna luna de miel.

#### Visita

El Gobernador civil Sr. Martínez del Rincón, estuvo en el Ayuntamiento para devolverle la visita que le habían hecho los señores concejales.

El Sr. Martínez del Rincón recordó los sacrificios que hiciera la Corporación para evitar que trasladasen a otro punto el Instituto general y técnico, así como los que verificó recientemente para que no marchase de aquí el regimiento de caballería Villarrobledo; dijo que la localidad debía estar muy satisfecha al ver

que su Ayuntamiento hacia todos los esfuerzos necesarios para que no se prive a Badajoz de ningún elemento de vida. Aconsejó a los concejales que reforzasen los ingresos y dijo que con el decreto descentralizador, las corporaciones municipales tenían vida propia y necesitaban menos que antes la cooperación del Gobierno; agregando que los concejales podían contar con él como un verdadero amigo.

El alcalde Sr. Robles, en nombre del Ayuntamiento, respondió de un modo adecuado a las afectuosas palabras del Sr. Gobernador civil.

#### Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

- A las dos y media.
  - 1.º Preludio.
  - 2.º «La Verbena de la paloma».
  - 3.º Danza húngara número 2.
- A las nueve:
  - 1.º «Macbeik» final 2.º
  - 2.º «La Warkiria» transcripción.
  - 3.º «El barbero de Sevilla», polonesa.
  - 4.º ¡Viva Pamplona! jota.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

## Servicio telegráfico

Madrid 5 (215)

#### Indignación

Los liberales que no son canalejistas incondicionales, se muestran indignados al ver de qué modo visitan los ministerios los candidatos mauristas.

Al verlos tan altaneros, cualquiera creería que se consideran ya en el poder.

#### Contra la prensa

Bilbao.—Nadie puede darse cuenta del por qué de la mordaza que pretende poner a la Prensa el Gobierno canalejista que se produce como si un espíritu inquisitorial dominara a los hombres que lo constituyen.

Es verdaderamente bochornoso el que un Gobierno que se titula demócrata y pretende, con palabras, democratizar al país y hacer que éste olvide los atropellos y vejámenes de los tiempos mauristas, se porte con la rigurosidad que para la Prensa emplea.

El semanario republicano *Juventud*, ha sido nuevamente denunciado.

Ha motivado esta denuncia, el censurar a Romanones por la clausura de la escuela laica de Baracaldo.

Los elementos democráticos están escandalizados ante la facilidad con que el fiscal prodiga su acción.

Todos cometan esta manía persecutoria y, sobre todo, la enemiga que se tiene a la prensa libre, a la republicana.

No parece sino que estamos en plena época maurista.

#### Sequia.—Obreros sin trabajo

Alicante.—La pertinaz sequía impide las operaciones de la siembra.

En varios pueblos son muchos los obreros que no tienen trabajo.

Las autoridades hallanse preocupadas ante este conflicto.

Por las mismas se ha pedido al Gobierno sean terminados los caminos vecinales con el fin de remediar la crisis que existe.

#### Canalejismo y moretismo

Cádiz.—A medida que el Gobierno va considerándose fuerte, no obstante la dependencia en que vive, aquí se acentúa la guerra implacable contra los amigos de Moret.

La presión oficial continúa ejerciéndose a todo trapo, persiguiéndose a los alcaldes mediante la formación de expedientes.

Ya han sido sustituidos los de La Línea y Algeciras, que eran moretistas, por amigos de Canalejas.

El expediente electoral de Jimena se ha resuelto a gusto de los canalejistas, anulando la última elección; será también nombrado alcalde un íntimo del presidente del Consejo.

Arbitrariamente han sido nombrados, asimismo, los alcaldes de Sanlúcar y Ceuta, de marchamo Canalejistas.

Se han constituido Comités canalejistas

de acuerdo con los mauristas en los pueblos del Campo de Gibraltar, Sanlúcar, Chiclana, Vejer, Alcalá de los Gazules y otros.

Asombra este pugilato por aparecer como incondicionales de Canalejas, ante el anuncio de la próxima convocatoria de Cortes.

Sin embargo, en la capital los trabajos de organización tropiezan con dificultades.

El alcalde, Sr. Toro, jefe de los moretistas, indignado por lo mermado que ve su autoridad, ha pedido oficialmente ser sustituido, pero desde Madrid se niegan a ello, pretextando que cumple admirablemente sus deberes.

A pesar de esto se halla decidido a dejar la alcaldía, porque considerase desairado y sin autoridad.

Aparte la obra de destrucción del partido liberal que está realizando el Gobierno en los pueblos, hácese trabajos activísimos para reconstituir la Diputación, dando preponderancia al canalejismo.

Príncipe herrero

Berlin.—Siguiendo la tradición de la familia de los Hchenzollern, el príncipe Joaquín, último de los hijos del emperador Guillermo ha comenzado el aprendizaje de un oficio manual, habiendo escogido el de Herrero.

Cuadro de Rubens

Bruselas.—Se han enviado a Nueva York las órdenes necesarias para que sea reexpedido a Bruselas un famoso cuadro de Rubens, que el rey Leopoldo había intentado vender, pidiendo por el 1.000.000 de francos, sin hallar comprador en París ni en Nueva York.

Ahora volverá a ocupar este cuadro su antiguo sitio en el palacio real.

Las escuelas laicas en la Cámara francesa

París.—En la sesión de la Cámara se han presentado varias enmiendas, pidiendo

de se imponga un castigo a quienes impidan o procuren impedir a los niños de las escuelas laicas asistir con regularidad a las clases.

El socialista Buisson ha declarado que es preciso recoger el reto de los obispos.

El jefe del gobierno, Briand, contestó que se propone defender a las escuelas laicas contra cuantos las ataquen.

Ruega, no obstante, a la Cámara que se aplaque la discusión de las enmiendas para no retrasar la votación del presupuesto de Hacienda.

—El martes—añadió—las discutiremos respetadamente.

Ante esta promesa todos los diputados de la izquierda accedieron a la petición de Briand.

REGISTRO CIVIL

Día 4

Fallecidos

Vicente Meneses García, 45 años, tuberculosis pulmonar.

Juan de Mata Expósito, 43 años, tuberculosis pulmonar

Francisco Avevilla Ruiz, 64 años, lesión orgánica del corazón.

María Arce Plaza, 87 años, arterioesclorosis.

José Suárez Nieto, 22 años, ataque de asistoya.

Nacidos

Secundino Zambrano Tornero.

Carmen Tarifa Silgado.

REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana a los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10, y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa.

Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

Se vende

el material del acreditado Colegio de primera enseñanza Pax Augusta. Plaza de San Andrés, 4, principal, informarán.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

SE ARRIENDAN

espaciosos piscos, con agua, a precios muy baratos.

Informarán, Calatrava, 4.

OSTRAS

RN

SANTA CATALINA

a 6 reales docena

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

GUANTERA

Cose toda clase de guantes y hace costuras, por difíciles que sean.

San Blas, 15, 1.º

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho de alcohol, (cerveza, vino, agenojo, etc.), obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street Londres, 25, Inglaterra

Depósitos en Badajoz: En la farmacia del «Globo», de Vicente Domingo y Sanchis, calle de San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano Casado Gallego, plaza de Cervantes, 21.

Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.

Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

ALMACÉN DE ARMAS Y DIRECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendidor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lizaso

San Juan, 10

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia. Milán (Italia)

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fabrica: COIRRE (de Paris).



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

000.200.15 MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

000.150.07

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora competente. Interado semejable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

### SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, de oídos de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y muscu ares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

### Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS EMERIN

TRES VIRTUDES:  
**CONFIANZA**  
**HONRADEZ**  
**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

### COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado)..... francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	24.665.000
Primas á cobrar.....	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908..... 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha..... 332.452.622'05  
 Capitales asegurados..... 19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

### DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'40
	TOTAL.....	66.425.035'40

### 44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

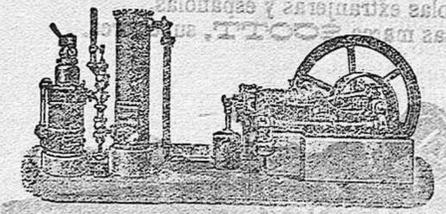
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

### MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



### PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:  
1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza metriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA  
de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas  
BOMBAS DE TODAS CLASES

### LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16  
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

# LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21  
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.